



Madrid, a 16 de septiembre de 2015

Informacion Mesa General de Empleados Publicos (16 de Septiembre de 2015)

- Se recupera el 26,23% de la parte de la paga extra de diciembre de 2012 que será abonada en la nómina de Octubre.
 El 50% que resta por recuperar, se abonará según se disponga por el Gobierno Central de la nación en la confección de los PGE 2016.
- ➤ Devolución del Moscoso adicional pendiente, de los "canosos" y días adicionales de vacaciones. A tal efecto se establecerá un criterio para su disfrute hasta el 31 de marzo del 2016
- ➤ Sobre los 2 días adiciones que tiene la plantilla municipal así como los puentes, se abordará el tema en Junta de Gobierno, si bien no está previsto su concesión y se informará de las razones de tal negativa.
- ➤ Creación de grupos de trabajo para abordar temática referente al personal de Instalaciones Deportivas, Gabinete de Comunicación y Conductores.





Unión General de Trabajadores

E-mail: <u>ugtideportivas@madrid.es</u> y/o <u>ugtideportivas@gmail.com</u>

Web: www.ugtsmd.es